

Madrid, 21 de enero de 2013

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES HECHO RELEVANTE

Banco Popular, comunica que el día 19 de enero de 2013 ha cerrado los términos finales de un acuerdo con EOS Group para la venta de la actividad de recobro de deuda incumplida por cuenta de terceros, de 0 a 90 días, en España. EOS Group pertenece al Grupo Otto, grupo empresarial líder en Europa en los ámbitos de servicios financieros y distribución minorista.

La operación se instrumentará mediante la transmisión del negocio del Centro de Análisis y Recuperación de Incumplimientos a Lydeco Inversiones 2013, S.L., entidad del Grupo EOS, que se complementa con un acuerdo para el recobro en exclusiva por un periodo inicial de diez años.

EOS Group ya es proveedor del Grupo Banco Popular, al haber suscrito en 2009 un acuerdo para la adquisición de la filial de recobro de Banco Pastor, acuerdo que continuará vigente.

El negocio a transmitir se valora en 135 millones de euros y generará un resultado extraordinario por importe aproximado de 133 millones de euros, que se enmarca dentro del Plan de Negocio 2012-2014 del Banco.

Atentamente,

Francisco Aparicio Valls  
Secretario Consejo de Administración